

Proceso: Muerte Presunta
Radicado: 810013184001 - 2016 – 00095-00
Demandante: Rodrigo Martínez
Demandado: Jeison Rodrigo Martínez Cárdenas



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, junio dos de dos mil veintiuno

Como quiera que no fue posible acceder a la plataforma de la rama judicial, con el fin de llevar a cabo la diligencia programada para el día de hoy dentro del presente proceso.

Se señala como nueva fecha, la hora de las **9 de la mañana del 16 de Julio de 2021.**

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia, se les impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z**



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Hoy _____ a las 8:00 a.m., se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en Estado N° _____

**JIMMY HERNAN DURAN ROMERO
SECRETARIO**